

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Lunes 27 Febrero 1899

Núm. 2317

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Febrero

El Clero parroquial

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús! míralo por medio del Corazón Immaculado de María. Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

Propósito

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Máxima cristiana

«La mudanza de clima no cambia las corrientes. Si el imperfecto no se deja á sí mismo, difícilmente será mejor en este lugar ó en el otro.»

(San Ignacio de Loyola.)

EL

INTEGRISMO

Aunque en verdad ya existía de antes, nuestro partido ha sido y sigue siendo denominado el Integrismo ó Comunion integrista desde que el Sr. Duque de Madrid, á mediados del año 1888 tuvo á bien expulsar de sus filas á la parte «más sana del carlismo».

Los elementos, pues, que ya dentro del mismo partido carlista defendíamos con toda intransigencia los principios en que se apoya el Tradicionalismo español, lejos de entristecernos y desesperarnos la determinación de D. Carlos y las subsiguientes injurias y befas de los llamados «leales», así como el escarnio que éstos hicieron de nuestra integridad doctrinal, marchamos adelante y agrupados al lado del Sr. Nocedal, á quien luego elegimos Presidente ó Jefe de la Comunion integrista.

En 31 de Julio de citado año 1888, publicó nuestra prensa la «Manifestación de Burgos», en la que consta de un modo evidente, irrefutable, las poderosas causas que motivaron nuestra separación del carlismo, y nuestros nobles propósitos de seguir

enarblando y defendiendo la immaculada bandera del Tradicionalismo en toda su integridad, ya que nuestros antiguos amigos la arrojaron al suelo pisoteándola y desgarrándola.

Nuestra bandera, que informa, sintetiza el Integrismo, propiamente no es nuestra. Nosotros no hacemos más que defenderla. Esa bandera que antes veíamos en D. Carlos, no es del Duque de Madrid, ni del Conde de Montemolin, ni de Carlos VI, ni de Carlos V. Es anterior á todos ellos, anterior á la que defendieron los tradicionalistas en 1827 contra Fernando VII y con este rey en 1822, y en 1812 contra los jansenistas en las Cortes de Cádiz y en 1808 contra los ejércitos de Napoleón y antes contra las irrupciones é invasiones que ha sufrido nuestra patria.

La bandera del Integrismo, es la bandera que nos han dado Dios y los siglos, que lleva por lema el santo Nombre de Cristo y las enseñanzas de su Iglesia y en ella van incluidas las cristianas tradiciones de España, sus leyes, constituciones, códigos, costumbres, instituciones, propaganda; en una palabra la **UNIDAD CATOLICA** que es la ley fundamental de la sociedad española y que por ella nos ha de venir el Reinado social de Jesucristo.

Y con esta santa bandera, nos hemos organizado en toda España; existiendo ya juntas nuestras hasta en el más reducido pueblo y contamos con algunos círculos integristas y con una buena prensa que valientemente defienden el Integrismo y combaten sin cesar á su principal enemigo el liberalismo.

Vengan, pues, á formar á nuestro lado cuantos sienten arder sangre católica en sus venas; pero vengan dispuestos al sacrificio no á medrar; vengan á recorrer el calvario, no á gozar. Nuestro triunfo, está lejos, muy lejos, porque así lo quiere Cristo para castigo de nuestros pecados, y por esto seguimos creyendo que España no se regenerará ni salvará hasta que todos los españoles vuelvan á Dios y

le retornen los derechos de su realeza que le ha robado el liberalismo. Para concluir: el día que de veras todos los españoles renieguen del liberalismo, triunfará el **INTEGRISMO** y con él nuestra nación vendrá á ser de su legítimo dueño el Corazón de Jesús y entonces nuestra patria será otra vez la verdadera España.

AGUSTIN LLASAT GUERRERO.

DIAS DE GRACIA

Le han sido para la católica Tortosa los ocho que acaban de transcurrir.

La divina Providencia se ha valido de la Archicofradía Teresiana y de la Pía Unión de San Antonio de Padua para proporcionar á esta ciudad una jornada espiritual que ojalá haya producido ó produzca los apetecidos resultados.

La primera Asociación, además de trabajar para sí, nos consta ha llevado buen contingente á los Ejercicios de los hombres. Todas las teresianas, con un celo que les honra mucho, han propagado sus actos entre las mujeres todas de la ciudad y han excitado á sus padres, hermanos y relacionados á que concurriesen á los Ejercicios iniciados por la Asociación Antoniana. Esta, ante todo confiando en el Santo de los milagros, no ha perdonado sacrificio alguno para que fueran conocidos estos actos por todo el vecindario. Desde la invitación á todas las demás Asociaciones religiosas, que han respondido diligentemente, hasta la invitación personal, no le ha arretrado obstáculo alguno, pues como en toda obra buena también ha tenido que vencer mil dificultades.

En la iglesia de San Antonio Abad, han tenido lugar los Ejercicios para las mujeres, celebrando actos por mañana y tarde, viéndose todos concurridísimos, singularmente los segundos, hasta el extremo de llegar algunas noches á ser pequeño el templo para contener al extraordinario número de señoras y señoritas, sin distinción de clases. Era el P. Director el Jesuita Rdo. Antonio Vidal, de la Residencia del Jesús.

Los Ejercicios de los hombres se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y los ha dado el Rdo. P. Antonio Mata, también de la Compañía de Jesús, de la Residencia de Barcelona. Aunque por la mañana había Misa, la concurrencia era escasa; por la noche verdaderamente consolaba ver á unos 300 hombres que con laudable puntualidad y constancia aun en los días lluviosos que he-

mos tenido acudían presurosos al templo.

Tal vez algunos de nuestros lectores de fuera extrañarán celebremos esa concurrencia, puesto que en el pueblo más insignificante de la Diócesis en cualquier acto religioso se ven 300 hombres. ¡Ah! es que Tortosa si bien tiene fama de católica por su gloriosa historia, se encuentra desde años dominada por un criminal indiferentismo mil veces más funesto que la misma impiedad descarada. En Tortosa hay muchos, muchísimos, que con igual fervor concurren á la iglesia que entusiasmados van al teatro ó al baile. Hay muchos, muchísimos, que creen dispensar un favor á Nuestro Señor concurriendo al templo. ¡Como si Dios necesitara de las criaturas! Mas en medio de esa frialdad, debemos si alegrarnos y celebrar la concurrencia que ha habido en los Ejercicios de hombres, y sobre todo celebramos su constancia. Además nos consta que han concurrido algunos que años ha vivían por completo indiferentes en materia de religión y del todo separados de las prácticas religiosas. ¡Quizás San Antonio de Padua haya obrado en ellos prodigiosamente!

En estos días de gracia para Tortosa, como al principio indicamos, los Padres citados Rdos. Vidal y Mata han trabajado con apostólico celo explicando las verdades eternas de nuestra santa Religión con elocuencia sí pero con suma facilidad al propio tiempo puesto que se dirigían á auditorios formados de todas clases. Tanto el ignorante como el hombre de carrera, el pobre como el rico, todos han podido apreciar en los oradores á los enviados del Señor, profundamente conocedores del corazón humano.

Ambos Padres han hablado con suficiente claridad para precaver á los fieles de las maldades de este mundo y han señalado y anatematizado los vicios y errores que nos hacen apartar del verdadero camino. Y á todos, á grandes y pequeños, se ha medido por el mismo rasero; pues la Iglesia al enseñar y corregir á sus hijos no mira categorías ni hace distinciones. Pueden, por tanto, los Padres Vidal y Mata regresar á sus Residencias satisfechos de sus trabajos, como todos los suyos encaminados á la mayor gloria de Dios y santificación de las almas.

Como remate, por cierto, dignísimo y brillante de esa jornada espiritual que vamos relatando, ayer se celebraron suntuosos cultos de acción de gracias á la par que en desagravio de las ofensas que sin cesar recibe el Señor, singularmente en el agosto Sacramento de su Amor.

En la iglesia de los Dolores, celebró la santa Misa el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo, dando después la Sagrada Comunion. Terminada la Misa, el pro-

pio Prelado dirigió su autorizada palabra á los fieles, á los que felicitó por los actos que habían realizado, prometiéndoles que hará cuanto esté de su parte para que en los años sucesivos no falten los Santos Ejercicios en Tortosa, haciéndoles una recomendación especial para que concurren á los que se dan en la Casa de San José que tienen los Padres Jesuitas en el término de Roquetas; después habló de la tan cacareada regeneración y señaló los medios más conducentes, los únicos, que pueden salvar á la patria y á la sociedad; habló de la prensa y de los cafés y casinos y por último del racionalismo, materialismo y liberalismo, causantes de las desdichas de España.

En la iglesia de San Antonio, celebró el R. P. Vidal, y después de dirigir fervorosa plática á las mujeres, distribuyó la Sagrada Comunión, recibiendo unos 600, sin contar las muchas que se repartieron durante la mañana en ésta y otras iglesias.

Por la tarde celebróse en dicha iglesia de San Antonio la solemne función anunciada, con un concurso extraordinario. El coro de la Archicofradía Teresiana cantó un magnífico trisagio y después pronunció el sermón de la perseverancia y despedida el mismo P. Vidal, que tantos recuerdos dejará en las ejercitantes, á muchas de las cuales ha oído en confesión tanto en esta iglesia como en la del Jesús. Nosotros hemos escuchado sinceros elogios de los sermones predicados, y creemos no serán los últimos que predique según unánimes deseos de sus oyentes. Después del sermón se cantó por el propio coro el *Te-Deum* y se reservó á Su Divina Majestad por el Sr. Provisor.

En los Dolores, así que terminó el discurso del Sr. Obispo, ya relatado, se expuso á S. D. M., que fué velado todo el día por caballeros y señoras de la Cofradía del Santísimo; por la tarde y con asistencia del Prelado y de varios Canónigos y Sacerdotes se celebró la función pronunciando el P. Mata el sermón de las dos banderas, hermoso llamamiento á los fieles soldados de Cristo, que ojalá perseveren en los santos propósitos de estos días. La despedida del Padre fué tiernísima. Después se cantó el *Te-Deum* y se reservó, oficiando el citado señor Provisor.

La perseverancia. Eso decimos también nosotros al terminar estas cuartillas, y que el Señor, por intercesión de San Antonio de Padua y de Santa Teresa de Jesús, bajo cuyas protecciones se puso la jornada espiritual, siga derramando el tesoro de sus gracias sobre Tortosa para que esta ciudad sea pronto lo que en derecho le corresponde: eminentemente católica.

Ll.

CÓRTESES

SENADO

Día 24.

Terminó la sesión de este día con la aprobación del proyecto de ley del libre cultivo del tabaco y el bill dado al Gobierno sobre la

suspensión de garantías y se levantó la sesión.

Día 25.

Lo más importante de la sesión en este día fué la proposición presentada por Martínez Campos y otros generales para que se abra la información parlamentaria que el señor Sol y Ortega en la otra Cámara para depurar responsabilidades por los hechos denunciados por este último.

CONGRESO

Día 24.

Después del discurso de Moret, atacando duramente á Silvela, éste rectifica.

El presidente concede la palabra al señor Sol y Ortega.

El señor Gamazo se pone en pie, creyendo que se le concedía á él. Promuévese un ligero incidente.

El señor Sol: ¿Quién ha de hablar? Si es el señor Gamazo, le cedo la palabra.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Que hable el que quiera.

El señor Sol comienza su discurso censurando al Gobierno, al que dice es responsable de cuanto la patria sufre.

Añade que el Gobierno no debe declinar ninguna clase de responsabilidades.

(La mayoría se muestra hostil al señor Sol y Ortega, interrumpiéndole á cada momento.)

El señor Sol continúa impassible su discurso, combatiendo al Gobierno y censurando al señor Silvela.

(Nuevas interrupciones.)
(El presidente agita varias veces la campanilla para restablecer el orden.)

Romero Robledo presenta su proposición.

Ha quedado zanjada por medio de un acta, la cuestión personal surgida entre el conde de las Almenas y el general Linares.

Varios diputados han presentado una proposición pidiendo la reforma del Reglamento del Congreso.

En ella se dice que al artículo 140 se adicionará lo siguiente: "Todo discurso no podrá durar más de 30 minutos."

Podrá el Congreso en casos excepcionales prorrogar por otros treinta minutos la duración de los discursos.

Día 25.

Lo más saliente de esta sesión fué el discurso del Sr. Sol y Ortega contra el ejército, hablando por alusiones el Sr. Montes Sierra, siendo interrumpido por Romero Robledo que es aplaudido por toda la Cámara, durando largo rato la ovación.

Continúa el señor Montes Sierra su discurso y dice que protesta de esa oposición que se hace en el Congreso.

El señor Romero Robledo: Mis interrupciones, mis palabras y los aplausos que se han tributado á lo que he dicho demuestran que la Cámara está en todo del lado del ejército y que únicamente está en contra de aquellos que quieren atribuirse una representación que no tienen. (Prolongados aplausos

interrumpen las palabras del señor Romero Robledo.)

El señor Montes Sierra dice que sostiene todas las palabras que ha pronunciado pero como no quiere que políticos inexpertos den á sus palabras una interpretación que no tienen no continúa su discurso y prefiere sentarse.

LA PRENSA DE MADRID

Dice *El Imparcial* que no puede negarse que el señor Sol y Ortega ha llevado á la Cámara las impresiones del país en general y que así se explica la proposición del señor Martínez Campos pidiendo que se abra una información parlamentaria acerca de las causas de los desastres coloniales.

«Las costumbres» intitula *El Siglo Futuro* su editorial y dice que en esta lucha de principios y doctrinas, rara vez descendemos al terreno de la vida práctica de las costumbres. Pero á veces se encargan de esta clase de cuadros pintores de la casa que gozan de justa autoridad y retratan con bastante parecido lo que entre ellos ocurre, y en ese caso, y si es instructivo mejor, solemos copiar el cuadro.

Y como obra maestra en esta clase de trabajos, reproduce un fragmento del último discurso del Sr. Sol y Ortega, quien solemnemente afirma que el país ha perdido la fe en todos los hombres políticos, que es lo que llevamos dicho nosotros hace años.

El Liberal dice:

El discurso del señor Sol y Ortega, así como sus rectificaciones de ayer tarde en el Congreso, constituyen una nota importantísima y grata para el país, pues gracias á esa labor renace la esperanza que había perdido de toda idea de salvación.

Hay que aceptar—añade—la proposición de Martínez Campos, pero para llevarla á la práctica de un modo serio y efectivo.

Las actuales Cortes deben aprovechar esta ocasión que se les presenta de realizar una labor útil, ya que ha sido estéril toda su vida.

Reconoce *El Tiempo* que la intervención del señor Romero Robledo en la batalla parlamentaria de ayer fué muy oportuna, si bien han exagerado el triunfo sus amigos.

Añade que por lo visto la murga que hace poco conducía el señor Romero á las casas de ciertos generales para festejarles y jalearlos la lleva ahora á la casa del señor Sagasta.

ORONICA

FIRMES EN NUESTRO PUESTO

Acabamos de leer *El Regional*, de Figueras, y vista su actitud colocándose al lado de "El Urbión" y de "La Voz de la Patria" y censurando la laudable conducta de nuestro guía y maestro *El Siglo Futuro*, reprobamos el escrito de *El Regional* y renovamos nuestra firme sumisión y obediencia al Sr. Nocedal,

y ratificamos nuestras protestas de estos días.

El Dr. de EL ESTANDARTE CATOLICO,
AGUSTIN LLASAT GUERRERO.

Antes de continuar la copia de las adhesiones que estos días recibe *El Siglo Futuro*, con motivo de la rebelión de «La Voz de la Patria», nos complacemos muy mucho en publicar la siguiente carta de nuestro excelente amigo y compañero de Barcelona D. Rafael Carvajal.

Dice así:
Barcelona 25 Febrero 1899.

Sr. D. Agustin Llasat

Mi querido y respetado amigo:

En el alma le agradecería hiciese constar en sitio visible del periódico de su digna dirección, que desde el día 7 del actual, vistas las tendencias de *La Voz de la Patria* abandoné dicha redacción y que ahora más que nunca estoy á las órdenes de D. Ramon Nocedal.

Su afectísimo,

RAFAEL CARVAJAL.

Queda servido nuestro amigo á quien felicitamos de todo corazón y le brindamos nuestro periódico para reñir en él las batallas del Señor.

ADHESIONES

Las recibimos, muy expresivas, de Lérida.

De Barcelona y su provincia llegan también muy entusiastas, y en alguna se nos manifiesta el excelente efecto que produjo en nuestros amigos el número de *El Siglo Futuro* del 17.

De Andalucía también recibimos cartas con fervorosas adhesiones. Entre ellas este telegrama del marqués de Casa Ulloa:

Sr. D. Ramon Nocedal:

UTREBA, 20.—Junta integrista Utrera repite adhesión inquebrantable principios sostenidos por jefe partido católico-nacional.

Santiago.

Valencia 21.

Sr. D. Ramon Nocedal:

La Junta Regional, el *Círculo y La Libertad* protestan contra la rebeldía de *La Voz de la Patria*, reiterando adhesión inquebrantable á nuestro jefe.

Royo.

Señor Director *Siglo Futuro*:

Jerez Frontera, 19 Febrero 1899.—En actuales circunstancias esta junta local ratifica su constante é incondicional adhesión á la política integrista y á su ilustre y benemérito jefe señor Nocedal.

Vergara.—Gutierrez.—Es copia.

F. Adolfo Gutierrez.

Alcoy, 22.

Señor director *Siglo Futuro*.

Redacción *Revista Católica* abomina añagazas contra integrismo y adhieres á su ilustre jefe Sr. Nocedal.

Enrique Juan Merin.

Señor director *Siglo Futuro*.

Alcoy, 22.

Junta é integristas Alcoy reiteran adhesión inquebrantable á su persona, principios y procedimientos

Emilio Pascual.

Señor director *Siglo Futuro*

Alcoy, 22.

En nombre junta provincial Alicantina, y como presidente expreso firme adhesión al integrismo é ilustre jefe don Ramon Nosedal.

Miguel Payá.

La Junta de caballeros de la Pia Unión de San Antonio de Padua recién fundada en esta ciudad, ha quedado constituida en esta forma:

Director

Rdo. D. Francisco Tena.

Presidente

D. Antonio Tallada.

Celador

D. Paulino Maldonado.

Vice-Celador

D. Agustín Llasat.

Vocales

D. Manuel M. Queralt.

D. Antonio M. Huerta.

Secretario

D. Enrique Villamartin.

Participan de Punta Delgada que los naufragos procedentes del vapor *Savonne*, han sido trasladados á otro buque el cual ha salido con rumbo á Nueva York.

Ayer en la Junta de la Hermandad Josefina quedaron reelegidos en sus cargos los señores que debían cesar.

Telegrafian de San Petersburgo que á consecuencia de una disposición del rector de aquella Universidad, se molestaron los estudiantes

Estos se manifestaron tumultuosamente. La policía se vió obligada á intervenir, resultando de la refriega varios heridos, algunos graves

Hemos tenido el gusto de visitar el depósito de máquinas de coser de los sistemas más adelantados marca **Estrella** que tiene establecido en esta Ciudad calle del Angel núm 9, nuestro particular amigo el conocido relojero D. Manuel Ciment. En dicho depósito hemos podido examinar varias de dichas máquinas que á la perfección y elegancia de su construcción reúnen la ligereza para su manejo, en las que pueden llevarse á cabo muchísimas labores con el sin número de aparatos que van anexos á cada máquina.

Creemos de utilidad, el establecimiento de dicho depósito (y lo recomendamos á nuestros suscriptores), pues viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta Ciudad, mucho más, cuando se reúne la ventaja de poderse llevar á cabo en dicho establecimiento toda clase de composturas relacionadas con dichas máquinas por complicadas que sean.

Han llegado los siguientes reparados:

Salvador Peris, de Tortosa.

José Gisbert, de Udecona.

En Valencia ha sido viaticado el anciano padre del Sr. Dean de aquella Metropolitana Dr. Cirujeda y Ros.

El Cabildo Catedral de Barcelona ha nombrado Vicario capitular de la Diócesis (S. V.) al M. I. Sr. Vicario general Dr. D. Francisco de Pol y Ecónomo de la Mitra al M. I. Sr. don Martin Robert.

Telegrafian de Constantinopla que el Gobierno otomano ha llamado á las armas cincuenta batallones de Macedonia.

La movilización obedece á los disturbios ocurridos recientemente y á las colisiones habidas entre mahometanos y las tropas regulares.

Hállase gravemente enfermo de una pulmonía el señor Obispo de Mondoñedo.

Ayer rieron dos mujeres en la calle de Santo Tomás de Santa Clara, habiendo intervenido el alcucil señor Melich poniendo la paz entre aquellas dos valientes.

Por haber promovido escándalo en la vía pública, fueron conducidos cuatro vecinos á la Inspección de vigilancia.

REGISTRO CIVIL

DIA 24

Nacimientos

Joaquin Vidal Mesegué.—José Masdeu Bertomeu.—Joaquin Arques Casanova.—Juan Arasa Lapeira.—Maria de la Concepcion Lorente Valls.

Defunciones

Cinta Valdeperes Arasa.—Maria Carles Curto.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Dia 23, Martes

San Román, Obispo; Santos Cayo, Serapión y Mauricio, mártires, y Nuestra Señora del Rocío.

Muchos fueron los anacoretas que, en los primeros tiempos de la Iglesia, vivieron entregados á los ejercicios de mortificación y penitencia. Entre ellos resplandeció singularmente San Román, monje. El Señor le ilustró con el don de una altísima contemplación, en la que hizo gustar anticipadamente las dulzuras del cielo. Después de haber fundado algunos monasterios en el monte Jura y sus inmediaciones, murió santamente el día 23 de Febrero del año 460.

A las 6 de la tarde Ejercicios Cuaresmales en la Capilla del Sagrario; á la misma hora los habrá en San Blas y á las 6 y 1/4 en Santiago.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral á las 5 y 1/2 de la tarde.

CARTA DE MADRID

Revista Bursatil

Continúan los corros de todos nues-

tros valores en la Bolsa, tanto los de contado, como los de fecha, muy animados, siendo el alza la característica que los distingue, y la especulación el móvil que la impulsa, sin consideraciones sobre el estado financiero del pais y el porvenir que aguarda á nuestras deudas.

Con una base tan deleznable, fácil es predecir que el edificio artificioso es tan inseguro, que cualquier suceso que le afecte puede conducirle al verdadero tipo de donde no debió salir, y en el cual, con ligeras variaciones, debió esperar la solución de los problemas financieros.

Pero la especulación no se satisface con este sistema prudencial, que accion y practican los capitales, que vienen á emplearse para disfrutar una renta conocida de antemano, y asegurada en un presupuesto más ó menos equitativo, pero de cuyo exámen se deduce la seguridad de sus intereses.

Siendo, pues, hoy la especulación la que domina en todos los corros de nuestros valores, explotando en unos los arbitrajes con las demás plazas, y en otros las esperanzas en proyectos que nadie conoce, y que por lo tanto se prestan más que nunca al juego, hay muchos capitales en nuestra Bolsa que adquieren y venden al contado, para beneficiarse de diferencias obtenidas de semana á semana; apareciendo en la importancia de las operaciones y la suma de las transacciones, que existen grandes capitales, los cuales buscan ávidamente su empleo en valores públicos, cuando desgraciadamente no es así.

Claro que el juego es peligroso, y que al llegar la realidad, muchos de los que vienen siguiendo esta *martingala*, sufrirán un cruel desengaño; pero se resignarán á quedarse rentistas hasta tanto que repongan las pérdidas que hubieran podido sufrir.

Así, pues, nuestro consejo imparcial á los capitales dispuestos á emplearse en fondos públicos, es de esperar el próximo desenlace de nuestra averiada Hacienda, y no deslumbrarse por el falso espejismo con que les ofusca el precio de nuestras cotizaciones oficiales, y esperar á que él esté en armonía con el interés definitivo que pueda ofrecer, examinando la seguridad que las cifras de un presupuesto pueda asignarle. Esto es lo prudente, y en esta conducta puede basarse un buen empleo del capital; mucho mejor que en la fantasmagórica sufrida de un día á otro, que no está fundada en nada real y positivo que la justifique.

Como consecuencia de lo que dijimos anteriormente la interpelación del Sr. Canalejas y la contestación dada por el señor ministro de Hacienda en el dia de ayer, determinaron el 22 del corriente una baja en el 4 0/0 interior de 0, 50 0/0, en las Cubas viejas de 3, 55 0/0, en las nuevas de 4, 15 y en las Filipinas de 1, 50.

Repuestos algo los cambios con motivo de la derrota del gobierno en el nombramiento de secciones del Senado, por la creencia en Bolsa de que este suceso, previsto, ocasionará una crisis que producirá la subida al poder de un ministerio Silvela, se han cotizado á última hora en alza nuestros valores, quedando el 4 0/0 interior á fin de mes á las 5 de la tarde á 58, 77; las Cubas viejas á 59, 30; las nuevas

á 50 0/0; el exterior á 69, 85, y las Filipinas al 68 0/0.

Hoy 23 con motivo de la próxima liquidación, y la esperanza de una cercana crisis ministerial que acelere el arreglo de la deuda pública, se ha descontado éste próximo suceso en alza quedando el 4 0/0 interior á 57, 25 al contado y 59, 15 á fin de mes, el 4 0/0 exterior á 70, 20; el 4 0/0 amortizable á 70 0/0; las Cubas viejas á 59, 90, las nuevas á 51, 10, las Filipinas á 68 0/0. Las aduanas á 91, 20. El Banco de España á 399 y los tabacos á 245, 50.

El optimismo reinante debe subordinarse á la seguridad de un arreglo basado en un presupuesto, que al fundarse en los recursos que el pais puede satisfacer, cubra las necesidades más imprescindibles, asegurando sin *deficit* los intereses de la deuda.

Si esta aspiración no se logra y se establecen combinaciones aritméticas cuyo resultado final se traduzca en nuevos *deficits*, siguiendo el sistema hasta aquí empleado, el optimismo de hoy se convertirá en desaliento mañana. Así pues, prudencia, y antes de emplear el dinero esperar con calma.

Mercurio.

Madrid 23 Febrero 1899.

DEL DÍA

La proposición de Martinez Campos

Madrid, 26, 2'25 t.

El texto de la proposición que constituye la nota de mayor interés político del día es como sigue:

«Al Senado:

Los senadores que suscriben, respetando las iniciativas y derechos de los señores senadores para que libremente analicen, critiquen, acusen y denuncien cuantos males crean haberse producido á consecuencia de crímenes ó faltas cometidos por los elementos directores del ejército y de la armada en la guerra, piden al Senado se sirva acordar una extensa información parlamentaria acerca de los sucesos para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir generales, jefes y oficiales del ejército y la armada, no solo en su conducta al frente del enemigo, sino en su previsión y en la gestión que han realizado como administradores de los intereses que se les han confiado.

Palacio del Senado, á 25 de Febrero de 1899.—Martinez Campos.—Sanchez Toca.—Conde y Luque.—Fernández Caro.—Merelo.—Sanz.—Torre Villanueva.»

Taller de Escultura DE PIO CANALDA

En él se hacen toda clase de trabajos artísticos en mármol, piedra, madera, yeso y barro, como imágenes, panteones, lápidas, estatuas, candeleros, sacras y altares, así como toda clase de dorados.

HABRÁ CLASES

de dibujo de figura, lineal, adorno, imitación á la caligrafía, punteado, al lapiz, en esfumino, carbon y modelar en barro.

Si lo desean los interesados, estas clases se darán á domicilio.

Se dibuja para bordar.

Moucada, 32.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Saint de 1896. Diary y nueve años de éxito en el extranjero y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Grandes planteles de Naranjos de pie ágrío

De las clases más selectas y productivas que se conocen, á saber: *Royales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.

Informará: **D. Manuel Martí, Rosa, 2. - TORTOSA.**

Servicio de Ferro-carriles EN EL MES DE FEBRERO

SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona á Barcelona

2'36 mañana	6'56 mañana
5'30 mañana	8'32 mañana
8'09 mañana	2'14 tarde
9'58 mañana	6'02 tarde
2'19 tarde	5'05 noche
7'58 noche	10'09 noche

De Barcelona á Tarragona

4'42 mañana	12'57 tarde
5'25 m.	9 m.
6'04 m.	11'28 m.
11'44 m.	4'01 t.
5'12 t.	9'55 n.
8'03 n.	10'35 n.

De Tarragona á Tortosa

9'20 m.	11'40 m.
12'50 t.	7'57 n.
5'50 t.	9'55 n.
1'05 n.	1'33 m.

De Tortosa á Tarragona

1'59 n.	4'45 m.
6'21 m.	11'10 m.
6'35 t.	7'30 n.

De Tarragona á Valencia

9'20 m.	6'20 n.
11'05 n.	8'10 m.

De Valencia á Tarragona

12'30 t.	7'30 n.
6'30 t.	4'45 m.

De Tarragona á Lérida

7'30 m.	11'20 m.
4'20 t.	9'30 n.

De Lérida á Tarragona

5'40 m.	10'20 m.
3'50 t.	7'29 n.

MARCA ESTRELLA



MARCA ESTRELLA

Depósito de máquinas para coser y bordar, de todos sistemas, MARCA ESTRELLA.

Estas máquinas se distinguen por su marcha silenciosa y fácil, produciendo una costura perfectamente sólida.

Manuel Climent, Angel, 9, TORTOSA

BOLSA DE BARCELONA

Día 24

Dinero

Efectos públicos

Deuda interior contado.	00'00
• • fin mes.	59'25
• • fin próximo.	58'00
• exterior contado.	00'00
• • pños. contado.	00'00
• • fin mes.	58'55
• • fin próximo.	65'55
Deuda amortizable contado.	71'50
• • pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	59'50
• • 1890.	51'35
por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas.	91'50

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial fin mes.	64'00
F. car. Tarragona Bar. y Francia.	37'70
F. car. Med. Zam. y Oren. se Vigo.	09'80
F. car. Norte de España.	38'80

Obligaciones

F. car. Norte de España especiales Segovia.	81'75
F. car. Norte España especial Almansa. V. T.	83'50
F. car. minas San Juan Abadesas.	57'75
F. car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.	83'50
F. car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	82'25
F. car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	80'00

Cambios corrientes

Londres á la vista.	32'45
Paris á la vista.	28'75

LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Ángel, número 7. - TORTOSA

IMPRENTA

VOLTES-LLASAT

Moncada, 13, frente al Seminario Conciliar